



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE VILCÚN



SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE	
OFICINA DE PARTES	
N° INGRESO CORRELATIVO	1061-14
FECHA	11 DIC 2019
FRAMITE	PMC.
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	

OF N°: 441 / 2019

ANT: Oficio Ordinario N°501 de fecha del 18/08/2017 referido a envío de decreto alcaldicio de Inicio de la EAE del PRC de Vilcún.

MAT: Ingreso de Informe Ambiental del PRC de Vilcún.

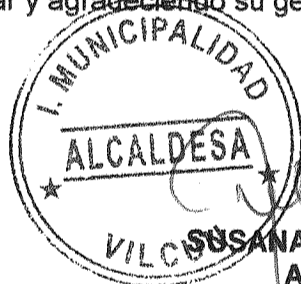
FECHA: 10 DIC. 2019

DE : SRA. SUSANA AGUILERA VEGA  
ALCALDESA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILCÚN

A : SR. ANSELMO RAPIMÁN MARÍN  
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Junto con saludar cordialmente, informo a usted que la Ilustre Municipalidad de Vilcún, en el marco del estudio "ACTUALIZACIÓN Y EAE PLAN REGULADOR COMUNAL VILCUN", y en conformidad a lo establecido en el DS N° 32 de fecha 17/08/2015 del Ministerio de Medio Ambiente, hace ingreso del Informe Ambiental del Plan Regulador Comunal de Vilcún.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión, saluda atentamente a usted.



SUSANA AGUILERA VEGA  
ALCALDESA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILCÚN

SAV/ptc  
Distribución:

- Indicado
- Dirección de Obras
- Oficina de Medio Ambiente
- Administración
- Archivo

